

viernes 9 de junio de 2017

La efectividad del Programa de Tratamiento a Familias con Menores de Diputación alcanzó un 72% en 2016



206 familias y 376 menores participaron en este proyecto, que la institución provincial realiza en colaboración con la junta de Andalucía

La diputada de Bienestar Social, Aurora Vélez ha valorado de forma muy positiva los resultados del Programa de Tratamiento a Familias con Menores en Situación de Riesgo o Desprotección (PTF) 2016, que Diputación desarrolla en colaboración con la Junta de Andalucía en los municipios menores de 20.000 habitantes. Los datos

apuntan a la efectividad del tratamiento familiar, ya que en los casos de riesgo se alcanzaron los objetivos en un 67,7% de los menores, y en los de reunificación en cuatro de las cinco familias con las que se finalizó el tratamiento. De manera global, en ambos subprogramas, en un 71,7 de los menores se alcanzaron los objetivos, frente a un 28,3% que no se consiguió.

El PTF es un programa preventivo que tiene como finalidad preservar los derechos y el desarrollo integral de aquellos menores que se encuentran en situación de riesgo por circunstancias de dificultad familiar, evitando la separación de la familia mediante un tratamiento específico, integral, interdisciplinar e integrador. También, promover, cuando sea posible, la reunificación familiar de menores sobre los que ya se han adoptado con anterioridad medidas de protección. De ahí su división en dos subprogramas: el de riesgo y el de reunificación familiar.

Vélez, que ha agradecido y resaltado el esfuerzo de los profesionales que desarrollan el programa, ha informado que el año pasado participaron en el mismo, por lo que compete a Diputación, 206 familias y 376 menores. De éstos, 188 familias y 350 menores de riesgo y 18 familias y 26 menores de reunificación.

Haciéndose eco de la valoración de los profesionales, la diputada ha asegurado que nos encontramos ante un programa “consolidado por su contenido, experiencia y presencia en el territorio”, que ha contribuido a mejorar la vida de las familias y los menores, “tanto en lo referente a superar situaciones de riesgo o desprotección, como en el caso de menores inmersos en procesos de reunificación”.

La Memoria 2016 del PTF de Diputación evidencia que los factores de riesgo que en mayor grado presentaron las familias fueron los conflictos de pareja, las relaciones conflictivas padres-hijos, problemas psíquicos e inestabilidad y precariedad laboral. Entre los asociados a niños y niñas, los problemas psicológicos y comportamentales.

Otros datos aportados por la Memoria cifran entre 30 y 39 años la edad de las madres participantes, y de 40 a 49 años en el caso de los padres. La mayoría de ambos cónyuges con estudios obligatorios no finalizados y en situación de desempleo. La gran mayoría de las familias fueron biparentales y monomarentales en igual porcentaje, un 35,4%, y en un 27% familias numerosas.

Diputación y Consejería de Igualdad y Políticas Sociales renovaban su colaboración para la materialización de este programa el pasado 20 de abril, en un acto en el que también los Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes garantizaban su continuidad hasta abril de 2018. Un total de 404 familias y 759 menores accedieron al programa en 2016 en toda la provincia.

Los Servicios Sociales Comunitarios de Diputación disponen de 6 equipos de tratamiento familiar, compuestos por 18 profesionales, entre psicólogos, trabajadores sociales y educadores.